

Era tal la magnificencia de sus trages que se calculó ser su costo de mil quinientos á dos mil pesos; estaban formados de ricas telas de terciopelo, raso y aun de lama de plata y oro, los mas de ellos con ricos y vistosos bordados de los mismos metales: el solo calzado de uno de los danzantes importó cincuenta pesos, otros lo llevaban adornado con monedas de plata ú oro; y la jaula que acostumbran pasear, ordinariamente formada de carrizos y adornada con pan y con frutas de bajo precio, era de madera fina, y sus adornos consistian en galantinas, pavos asados, diversas carnes frias y otros semejantes.

1874.—11 de Noviembre.

El aterrador é inexplicable fenómeno de los truenos subterráneos se presenta nuevamente en Guanajuato con toda su imponente magestad, difundiendo un verdadero pánico entre los habitantes.

A las once de la mañana se escuchó la primera detonacion que para muchos pasó desapercibida; pero repitiéndose dos veces cosa de las cuatro de la tarde, y siendo ya demasiado perceptible el movimiento de trepidacion que acompañaba á los truenos, á nadie quedó duda de que estaban repitiéndose los sucesos de 1784 y 1859, ignorándose solo el grado de intensidad á que iban á llegar.

El resto de la tarde y el principio de la noche pasaron en silencio; pero á las nueve de la misma hubo una nueva y terrible detonacion y la tierra se sacudió con violencia. Desde esta hora los truenos comenzaron á repetirse con cortos intervalos, habiendo habido varios á la media noche verdaderamente espantosos, y ascendiendo el total de los verificados en toda ella, al sorprendente número de 113.

El espanto de los habitantes de la Capital no conoció ya límites: pocos pudieron permanecer en sus lechos y muchos se lanzaron á las calles y las recorrieron en

numerosos grupos, llevando cirios encendidos en las manos é implorando á gritos la misericordia de Dios, y acercándose otros á las puertas de los templos suplicando con lágrimas que les franquearan la entrada para buscar un refugio dentro de su recinto.

Tan luego como rayó la primera luz se celebró en la Iglesia Matriz una solemne misa de rogacion, y se expuso mas tarde al Soberano Señor Sacramentado, habiéndose igualmente colocado en su trono la venerada imágen de nuestra Señora de Guanajuato.

A las nueve de la mañana se celebraron las exequias que anualmente se acostumbran, por las almas de los Sres. Sacerdotes, estando el templo tan absolutamente lleno de gente que materialmente no podia contener más; y á la mitad de la misa rugieron nuevamente las entrañas de la tierra, pareció que se desplomaban las bóvedas, y fué tan fuerte la trepidacion que algunas molduras de los altares vinieron abajo. La confusion que tal suceso produjo fué incomparable, gritos, lamentos, golpes de pechos formaban un conjunto tal de ruidos que los sacerdotes oficiantes y el coro no pudieron ya entenderse.

Por la tarde se dispuso que la sagrada imágen de la Virgen saliera procesionalmente, ya que no por las calles porque lo prohibian las llamadas leyes de reforma, al menos por el átrio del templo, y con este motivo se congregó tal número de fieles que era superior á toda ponderacion: no solamente la nave de la Iglesia y varios de sus departamentos, no solamente el átrio, sino tambien la plaza y las calles de la Tenaza y del Truco eran insuficientes para contener á la multitud atribulada.

Pero estando ya para salir la procesion, la autoridad mandó intimar la más terminante orden para que este acto no se verificara ni aun por el átrio, por cuyo motivo la veneranda imágen solo recorrió el interior del templo, deteniéndose en el dintel de cada una de sus

tres puertas donde se entonaba la *Salve Regina*, cantándose igualmente la Letanía de los Santos, en tanto que avanzaba la procesion. Y de todo aquel concurso innumerable se escapaban lamentos y gemidos que verdaderamente atronaban los aires, y que hubieran podido consternar el pecho más endurecido.

Los siguientes días 13, 14 y 15, y principalmente el 16 continuaron oyéndose las detonaciones y sintiéndose los movimientos de trepidacion con diversos intervalos, siendo por lo comun más frecuentes y más fuertes á la hora de la madrugada.

Varios comentarios se habian hecho, y varias noticias falsas habian circulado, con motivo de estos sucesos, pero en la mañana del día 17 tales consejas tomaron un extraordinario incremento; se aseguraba que ya se habia abierto una especie de volcan, entre Santa Rosa y el rancho de Quinteros que arrojaba borbollones de lodo hirviente, se decia que en el cerro de Sirena habia grietas por donde salian pequeñas columnas de humo con olor á azufre, se afirmaban en fin otras varias cosas por el estilo, pero con tal generalidad, y con tales apariencias de verdad que la alarma llegó á su colmo y las autoridades enviaron personas que reconocieran los sitios que se suponian teatro de estos acontecimientos.

Bajo de estas impresiones se encontraba la poblacion, cuando á las 6 de la tarde del mencionado día 17 se dejó oír un trueno espantoso prolongado, más tremendo sin comparacion que todos los que hasta entonces se habian escuchado, sintiéndose al mismo tiempo un sacudimiento tan fuerte que echó abajo en más de una tienda algun objeto de los que se encontraban en sus armarios. Fácil es comprender cual seria el espanto que se apoderó eu aquel momento de los habitantes de Guajuato; sin embargo, ninguna consecuencia funesta sobrevino, antes bien, parece que la intensidad del fenómeno comenzó á declinar, acaso porque este espantoso trueno haya sido producido al abrirse algun paso las

inflamadas materias subterráneas que producian los ruidos y los sacudimientos: cuya conjetura fundamos en que casi al mismo tiempo que esto se verificaba en Guajuato hicieron erupciones terribles los volcanes de Colima y del Ceboruco en el vecino estado de Jalisco.

Varios truenos se oyeron todavia durante unos quince dias despues de este, pero ya no con tanta frecuencia ni con tanta intensidad, y acabaron por desaparecer en los primeros dias de Diciembre.

Muchas familias emigraron á las poblaciones vecinas, volviendo á sus hogares cuando cesó el peligro: y en algunas minas tuvieron dificultades para no interrumpir la regularidad de sus trabajos porque los operarios se resistian á bajar, temiendo que se verificaran algunos hundimientos, cosa que sin embargo, no tuvo lugar, segun informes rendidos por los administradores: únicamente sucedia que los truenos parecian más aterradores en el interior de las minas, porque aun cuando se escuchaban, igualmente que afuera, debajo de los piés, el eco los multiplicaba por decirlo así, dentro de aquellas concavidades subterráneas.

Tanto aquí como en México se escribieron multitud de artículos con relacion á este fenómeno, tratando de esplicarlo; pero si bien es cierto que en algunos presidió un buen criterio se llegó en otros verdaderamente hasta el absurdo.

Nos limitamos por tanto para concluir esta interesante efeméride, á insertar á continuacion algunos párrafos de los informes que el ingeniero D. Juan N. Contreras, comisionado al efecto, rindió á la Jefatura y al Gobierno del Estado.

«Obsequiando los deseos que se sirvió V. manifestarme en su nota de hoy, he consultado con mis colegas el caso de peligro para esta poblacion, á causa de los ruidos subterráneos que se han escuchado desde á las once del día de ayer hasta las nueve y media de hoy.

Es verdad que los truenos y ruidos subterráneos son

precursores de terremotos ó erupciones volcánicas, pero no siempre son un anuncio seguro, de estos trastornos naturales; y en comprobacion de este aserto podemos citar los truenos que han alarmado otra vez á esta ciudad en 1859, y más notablemente los de 1784, que duraron más de un mes, y que pasaron sin ninguna consecuencia siniestra.

Supuesto que continuaran durante algunos dias más, creemos que mientras no se presente otro fenómeno más característico, no hay ningun peligro de *terremoto ó erupcion volcánica*, en las inmediaciones de esta ciudad, y lo creemos, por las razones que paso á exponer someramente.

1.^o No ha habido hasta ahora ningun movimiento de oscilacion, que indique la posibilidad de que el terreno se disloque ó agriete.

2.^o El fenómeno está circunscrito á la Sierra de Guanajuato, en un radio de más de diez leguas, y como es notorio que esta ciudad ocupa un lugar bastante retirado del centro, no es natural pensar que el efecto del terremoto venga á producirse de preferencia á la orilla del terreno conmovido.

3.^o En el caso de que se formaran algunos respiraderos para dar salida á las materias que agitan la tierra, estos tendrian lugar en el centro de la cordillera, que es donde se encuentran las *DOMAS* ó bóvedas; y aun en este caso, puesto que nos encontramos á 2,000 metros sobre el mar, no seria posible la espulsion de lavas incandescentes; simplemente arrojarian esos respiraderos lodo, agua caliente y gases, tal como aconteció en la mesa de Quito en los Andes, y más tarde en el Jorullo en el Estado de Michoacan.

En vista de estas razones no vemos ningun peligro inmediato; pero si por desgracia se repitieren los ruidos y aparecieren más tarde verdaderos síntomas de una erupcion, tendrémolos escrupuloso cuidado de participar á V. oportunamente nuestras observaciones, á fin de

que la autoridad tome las medidas preventivas para evitar el mal en cuanto fuere posible, pues por ahora es infundada la alarma de la poblacion.»

«El que suscribe tiene la honra de informar al Gobierno del Estado sobre las observaciones que hasta ahora ha podido recoger relativas á los ruidos subterráneos que de tres dias á esta parte se están escuchando.

Dos ó tres personas aseguran haber oído distintamente algunas detonaciones la noche del dia 10, pero como este testimonio sea insuficiente, debe estarse al comun sentir, segun el cual el primer ruido escuchado generalmente se produjo el 11 á las 11 y minutos de la mañana: desde esta hora las detonaciones se han repetido con distintos intervalos, que por término medio pueden fijarse dos por hora, aunque en la noche del 11 algunas personas han contado hasta 130; pero esta cifra parece exagerada, pues aun cuando es posible que algunos posean una facultad auditiva más sensible que la generalidad, es de tenerse en cuenta que la preocupacion y el temor pueden conducir á iguales resultados. (1)

La direccion general de estos ruidos es del S E al N. W. con un ligero movimiento de trepidacion, durando de 5 á 10 segundos; y por lo comun se escuchan como el rumor de un gran tren que corre con velocidad.

Desde que me fué posible coloqué un péndulo indicador de 3 metros de longitud para notar los movimientos de oscilacion, pero hasta ahora no ha habido la menor indicacion, es decir, que no se ha producido ningun temblor. Sin embargo, el parte que remiten de Silao, dice que el dia 8 hubo un temblor en Comanjilla, que se repitió el dia 12 en la mañana.

Yo creo que debe desconfiarse de esta última noticia,

(1) No obstante lo que dice el Sr. Contreras, es absolutamente indudable que el número de truenos que se escucharon en esta noche pasó de cien. La cifra generalmente admitida fué, como antes dijimos, la de 113. El principal objeto de los escritos del Sr. Contreras era calmar el pánico que se había difundido en la ciudad y quizá por esto, trataba de atenuar los acontecimientos hasta donde era posible.

porque en ella no se hace mencion de los ruidos, siendo así que hasta ahora, ellos constituyen la parte mas notable del fenómeno.

Segun las contestaciones telegráficas de las ciudades circunvecinas en ninguna de ellas se ha escuchado nada: siendo muy notable que igual contestacion dan desde Rancho seco á abajo.

Al principio creí que este fenómeno tendria alguna relacion con la gran Abra de aguas termales que vá desde Aguas buenas y Comanjilla á Aguas Calientes; pero como de aquellos informan que nada se ha oido, he tenido que prescindir de esa congetura, para buscar una hipótesis mas satisfactoria.

Segun las noticias que hasta hoy tengo á la vista, aparece que desde el cerro del Nayal á Peregrina, Santa Rosa y los Llanitos de Santa Ana, es el lugar donde el fenómeno se ha sentido con toda su imponente magestad; debe pues suponerse que la línea que vá del cerro del Nayal, al cerro alto de Villalpando, de éste al de San Miguel de los Llanitos, y de éste á los de la Luz, es la que marca el verdadero trayecto del movimiento subterráneo: El movimiento de trepidacion ha sido tan impetuoso en algunos puntos de esta línea, que algunas casas de adobe se han cuarteado, sobre cuyo hecho no tengo aun constancias.

Y segun el informe rendido á la Jefatura por los administradores de las minas vecinas, no ha habido cosa notable en el interior de ellas, á lo menos en las partes frecuentadas, excepto en el Nayal, donde se aceleró un poco el derrumbe de una blandura, que hacia dias amenazaba ruina: esto prueba que la ruptura del terreno está á muchos kilómetros de distancia de nuestro piso.

En resúmen, el fenómeno es muy local y está circunscrito á la Sierra de Guanajuato, siendo la línea indicada arriba, el lugar mas determinado de su accion.

Para completar los verdaderos caracteres de un terremoto faltan principalmente las oscilaciones del terre-

no y las grandes sacudidas que preceden á la formacion de las ábras ó grietas, de donde nacen los volcanes.

En el público se refieren algunas circunstancias que acompañan al fenómeno, como la aparicion de luces ó fosforescencias en los cinco cerros de la Bufa y de Sirena, relámpagos sobre la cordillera, lluvia sin nubes, etc.; pero todas estas consejas son en mi concepto hijas de la preocupacion. (1)

Lo que sí es notable, es que de ayer á hoy ha disminuido el número de detonaciones y es menos intenso su rumor; de aquí puede esperarse con fundamento de lo que ha pasado en iguales circunstancias en 1784 y 1859, que los ruidos irán desapareciendo poco á poco, sin haber causado ningun trastorno en nuestras montañas."

1874.—*Diciembre.*

Se publica en Guanajuato á principios de este mes, una nueva ley atentatoria contra la Iglesia, expedida poco antes en Mexico por el Congreso general.

1874.—*31 de Diciembre.*

A consecuencia de las prevenciones de esta ley, las Hermanas de la Caridad abandonan el suelo mexicano, dejando entre los pobres, entre los desvalidos, entre los niños, entre los huérfanos, entre los enfermos y entre todos los que sufren, un vacío que no se llenará.

Las que residian en Guanajuato, salen hoy de esta Capital, siendo superiora del Hospital de Belen, Sor Remigia Salinas y del Hospicio de la Presa, Sor Catalina N.

Los guanajuatenses testificaron de mil maneras su profundo pesar, grupos numerosos rodeaban en este dia

(1) El que esto escribe estuvo viendo relámpagos sobre el cerro de Sirena la noche del 12, de las siete á las ocho de la noche, los cuales aparecian con bastante frecuencia; y sabe por testimonio de otras personas fidedignas, que se vieron otros dias y á otras horas. Algunas de estas personas fueron personalmente á la cumbre de la montaña, á contemplar de cerca el espectáculo.

el Hospital de Belen, y derramaban abundante llanto; y luego que partieron las Hermanas fueron tras ellas por un largo trayecto, habiendo algunas pocas personas que las acompañaron hasta Irapuato.

Pero á este grito de dolor sucedió otro de indignacion, y la República entera protestó contra este acto tiránico de la demagogía, habiendo sido la voz de Guanajuato, una de las que resonaron con mayor energía, como á su tiempo veremos.

El gobierno se encargó del Hospital y del Hospicio, y extinguió la junta de caridad.

1874.—31 de Diciembre.

Se suspenden los trabajos del gran teatro de Guanajuato porque hay que emplear de preferencia los recursos del erario en conservar en el Estado la paz que ha comenzado á interrumpirse con alarmantes síntomas de revolucion, á consecuencia de la ley de que hablan las anteriores efemérides.

1874.

Gran bonanza en la mina del Nayal.

1874.

Se construye á fines de este año la luneta que circunda la Presa de la Olla, y se expedita el tránsito de los carruajes por el bordo de la Chica, que hacia mucho tiempo estaba interrumpido.

1874.

Se acuñan en todo este año en la casa de moneda de Guanajuato.....\$	4.621,000
Iban acuñados en 31 de Diciembre de 1873.....,	213.863,498
Total en la fecha.....\$	218.484,498

1875.—1º de Enero.

Se comienzan los trabajos en la Presa de la Olla, á fin de construir unos cien metros mas de túnel, que deberá unirse con el ya concluido en el antiguo puente de Santa Paula, avanzando luego en direccion al bordo de la misma Presa.

La bóveda se concluye en poco tiempo, como pronto veremos pero el enorme terraplen que era allí necesario, se dificulta en gran manera.

1875.—Enero.

Las señoras de Guanajuato protestan enérgicamente contra la inicua ley que hizo salir del país á las Hermanas de la Caridad.

1875.—Enero.

Se comienza á abovedar el rio de Guanajuato, á espaldas de la primera calle de Alonso, en todo el largo trayecto comprendido desde el puente de San Antonio hasta el mesón del mismo nombre, á fin de formar allí una plaza pública, que sustituya á la de la Constancia, ocupada con el edificio del nuevo teatro.

Esta grande obra es contratada con el municipio por D. José Valor, que cumple en breve tiempo su compromiso.

1875.—11 de Febrero.

Terrible temblor en varias partes de la República, que por una excepcion, que podemos llamar sin precedente, es sentido tambien en Guanajuato, aunque con poca fuerza.

Decimos que este suceso no tiene precedente porque en ocasiones semejantes cuando horribles terremotos han hecho estragos espantosos en México y en otras

ciudades, sintiéndose sus efectos hasta en Silao y en puntos mas cercanos, en Guanajuato nada se ha experimentado; y si bien es cierto que en las épocas en que se han oido los truenos subterráneos los han acompañado fuertes movimientos de trepidacion, nunca los ha habido de oscilacion, que son los que constituyen el verdadero terremoto.

El de esta fecha se siente en Valenciana más que en el centro: en Guadalajara y otros puntos de Jalisco produce estragos terribles, y San Cristobal, pueblo del mismo estado, queda reducido á escombros.

1875.—23 de Febrero.

A consecuencia del temblor que se acaba de mencionar, y de los truenos subterráneos del año próximo pasado, el edificio en que se hallaba establecido el Colegio de Santa María de Valenciana sufre algunas cuarteaduras, y esto alarma á los padres de familia: en consecuencia dicho establecimiento vuelve al centro de la ciudad, y se abre en esta fecha en un amplio edificio situado en la subida de Granaditas.

1875.—29 de Marzo.

Una gran gualdra derriba la madera de los andamios de la obra del teatro; y estos causan la muerte á la Srita. Concepcion Rodriguez que por allí transitaba en aquel momento.

1875.—2 de Mayo.

Se dedica solemnemente el templo del Hospital de Marfil, completamente reformado por el Sr. Cura D. Antonio Pompa, siendo la mas notable de las varias mejoras que recibió, el bello altar mayor, nuevo en su totalidad. Ofició en la ceremonia de la bendicion el Sr. Presbítero D. Agustin de Jesus Torres, visitador general de los PP. de la Congregacion de la mision, de

San Vicente de Paul, y posteriormente primer Obispo de Tabasco.

1875.—5 de Mayo.

Se estrena en esta fecha el magnífico y hermoso edificio construido por el gobierno para escuela normal de niñas, y situado en la primera calle de Alonso, donde antes se encontraba la cárcel de mugeres.

1875.—15 y 16 de Junio.

Dedicacion solemnísima del nuevo templo de Santa María de la Asuncion en la Presa de la Olla.

Con la anticipacion necesaria se había preparado todo lo conveniente para esta gran fiesta, las invitaciones debidas estaban hechas, el templo se encontraba elegantísimamente decorado; y estaba colocada en el altar la bella imagen de la Purísima Concepcion perteneciente á la capilla del Colegio del Estado, bien que provisionalmente, pues fué luego cedida por la autoridad eclesiástica la no menos hermosa de la Asuncion de María, que antes se veneraba en el templo de Belen, y que hoy recibe en el de la Presa, como su patrona y titular, los mas fervientes cultos.

El día 15 á las ocho de la mañana un inmenso concurso llenaba el atrio del nuevo templo, y parte de la gran plaza, y poco rato despues dieron principio las augustas y magestuosas ceremonias de la bendicion: ofició en ella el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis Dr. y Mtro. D. José María de Jesus Diez de Sollano y Dávalos, asistido por los Sres. Canónigos D. Jesus María Aguirre y D. Pablo D. Reynoso y apadrinaron el acto muchas de las principales Sritas. y varios de los Sres. propietarios de las casas de campo de la Presa.

Por la noche unos maitines solemnísimos presididos tambien por el Sr. Obispo, hicieron poblar el aire con las notas de la mas escogida orquesta, presentando la